Consell de l'Audiovisual de Catalunya

18 de noviembre de 2026

NOTA DE PRENSA

Barcelona acoge la quinta reunión del Grupo de Autoridades de Supervisión creado a raíz de la Ley de comunicación audiovisual

- **El presidente del CAC, Xevi Xirgo, presenta las actividades realizadas por el grupo de trabajo que fomenta las lenguas oficiales en las plataformas de vídeo a petición**

El Consell de l'Audiovisual de Catalunya (CAC) ha acogido en la ciudad de Barcelona la quinta reunión del Grupo de Autoridades de Supervisión para los Servicios de Comunicación Audiovisual (GASSCA), órgano creado a raíz de la Ley 13/2022, de 7 de julio, general de comunicación audiovisual, con el objetivo de cooperar e intercambiar información en materia de servicios de comunicación.

La reunión, abierta por el consejero de la Presidencia, **Albert Dalmau**, se ha celebrado hoy, 18 de noviembre, en el Palau de la Generalitat. El encuentro ha contado con representantes de los cuatro reguladores audiovisuales existentes en España: CAC, Consejo Audiovisual de Andalucía (CAA), Consell de l'Audiovisual de la Comunitat Valenciana (CACV) y Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC). También han participado representantes de nueve gobiernos autonómicos que no disponen de consejo audiovisual, así como la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública.

En la reunión se han expuesto las actividades realizadas este año por los tres grupos de trabajo creados en el sí del GASSCA, que se ocupan de los siguientes ámbitos: promoción de obra audiovisual europea, alfabetización mediática y servicios *online*.

También se han compartido las actividades llevadas a cabo por el Grupo de Trabajo para la Promoción de las Lenguas Oficiales de las Comunidades Autónomas, que, a nivel formal, se diferencia de los otros tres en que se creó a raíz de la disposición adicional quinta de la Ley 13/2022. Este grupo tiene como objetivo el fomento de las lenguas oficiales en las plataformas de servicios de televisión a petición. El presidente del CAC, **Xevi Xirgo**, ha presentado el proyecto de catálogo de obras audiovisuales en lenguas oficiales, así como un estudio sobre la presencia de estas lenguas en los catálogos de las plataformas, ambos trabajos aportados desde el CAC.

La CNMC mantiene la presidencia del GASSCA, mientras que las dos vicepresidencias, que son rotatorias, han sido asignadas al CAA y a la Xunta de Galicia.

El GASSCA es un órgano previsto en la disposición adicional segunda de la Ley 13/2022 y fue creado en junio de 2023.

Más información:
Comunicación del CAC
C/ Vergós, 36-42 • 08017 Barcelona
Tel. 935 575 000 - 627 480 483
comunicacio.cac@gencat.cat
www.cac.cat